SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO

ESTRATEGIA / ÁREA: ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE – DEPORTES.

NUMERO DE CONTRATO: 6700047292 de 2026

CONTRATISTA: ALBA YESENIA ORREGO RUEDA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADORA PROFESIONAL 2, DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLIN.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 09 DE JUNIO DE 2026.

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: 21.870.980

VALOR HONORARIOS MENSUALES: $4.653.400

REPORTE DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato s e desarrollaron las siguientes actividades durante el período:

- **OBLIGACIÓN 1:** Elaboré el planeador de clases y sesiones de acuerdo al plan metodológico de mi disciplina y las orientaciones técnicas y administrativas definidas por la entidad, portándolo durante su desarrollo.
- **OBLIGACIÓN 2:** Realicé el registro de inscripción de nuevos usuarios a la oferta y llevé el control de asistencia semanal en el Sistema de Información Misional, garantizando en todo momento el manejo de la información bajo los términos de confidencialidad pertinentes.
- **OBLIGACIÓN 3:** Cumplí con la elaboración y presentación de los informes requeridos por la supervisión dentro de los plazos establecidos por el Inder Medellín. Durante este

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

EPD 1/2

periodo, gestioné la entrega del informe mensual de formadores, los planes de clase y el informe de supervisión, junto con la respectiva cuenta de cobro y el soporte de pago de parafiscales. Asimismo, realicé oportunamente el cargue de la nómina en la plataforma SECOP II, asegurando que toda la documentación se ajustara a los formatos y tiempos institucionales.

- **OBLIGACIÓN 4 Y 5:** Se estuvo dispuesto a realizar actividad
- **OBLIGACIÓN 6:** Se entregaron los inventarios a sus gestores de territorio, tulas y demás.
- **OBLIGACIÓN 7:** En todo momento estuve atento al cuidado y conservación del material de cada punto de atención, adicionalmente concienticé a los usuarios acerca de la importancia del cuidado de dicho material.
- **OBLIGACIÓN 8:** Para el fortalecimiento y cumplimiento de la cobertura de los grupos asignados se hizo convocatoria en los puntos de atención asignados, juntas de acción comunal, además se brindó información a la comunidad sobre la oferta institucional.
- **OBLIGACIÓN 9:** Dirigí las sesiones de clase en los 8 grupos asignados en mis comunas. En estos grupos realicé las siguientes actividades a nivel general:

Horarios:

2026-01486 – Unidad Deportiva de belen
2026-01487 - Unidad Deportiva de belen
2026-06727 - Unidad Deportiva de belen
2026-06728 - Unidad Deportiva de belen
2026-06729 - POPULAR 1
2026-06730 - POPULAR 1
2026-06731 - GRANIZAL
2026-06732 - GRANIZAL

Durante el periodo reportado, ejecuté las sesiones de entrenamiento enfocadas en el desarrollo de capacidades técnicas y tácticas de los usuarios, siguiendo el cronograma del Plan Metodológico. Las actividades se centraron en fundamentos técnicos con un nivel de aprendizaje básico, logrando el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y manteniendo el registro semanal de asistencia en el Sistema de Información Misional, basados en:

- Ejercicios de habilidades motrices básicas

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

- Juegos y actividades para estimular el desarrollo.
- Ejercicios de Psicomotricidad
- Reconocimiento del tiempo y espacio
- Ejercicios de equilibrio
- Estimulación temprana
- Ejercicios de estimulación técnica.
- Ejercicios de enriquecimiento teórico enfocados al fútbol.

- **OBLIGACIÓN 10:**

 VIERNES 20 DE MARZO: Apoyé la feria de servicios mesas DRAFE Inder Medellín área Deportes en el horario de 3:00 pm a 6:00pm de la Unidad Deportiva Granizal.
- **OBLIGACIÓN 11:** Se estuvo dispuesto a realizar actividad
- **OBLIGACIÓN 12:**

 LUNES 02 DE MARZO: Encuentro con la subdirectora Juliana Vélez en el auditorio del parque biblioteca de Belén la cual se realizó a las 11:30 am.

 LUNES 09 DE MARZO: Capacitación de fuerza en el auditorio de baloncesto 8 a.m.
- **OBLIGACIÓN 13:** Se estuvo dispuesto a realizar actividad
- **OBLIGACIÓN 14:** Se adjunta evidencia del desarrollo de la actividad generada desde la institución como sensibilización del sistema integrado de gestión.
- **OBLIGACIÓN 15:** se trabajó el módulo de ciudad **SEGURA** este módulo contuvo el siguiente componente social: **CONVIVENCIA.**
- **OBLIGACIÓN 16:** Se vela y respeta por el cumplimiento de la gratuidad de la oferta INDER, limitando el manejo de dineros y/o desarrollo de actividades lucrativas con los usuarios.
- **OBLIGACIÓN 17:** Se estuvo atento a cumplir con la obligación.
- **OBLIGACIÓN 18:** Se orienta constantemente a la comunidad sobre los canales establecidos por la Entidad para expresar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
- **OBLIGACIÓN 19 Y 20:** Se estuvo dispuesto a realizar y cumplir las obligaciones.
- **OBLIGACIÓN 21:** acepté el compromiso de confidencialidad y no la divulgación de la información, adoptada por la institución de la política de privacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

- **OBLIGACIÓN 22:** El contratista se compromete a responder por todos, y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, elementos y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio realizados, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista, y este responderá por ellos, autorizando que el valor del mismo se ha descontado, automáticamente de los honorarios pactados, en caso de pérdida o extravío, injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

PERIODO EJECUTADO: del 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026.

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se autoriza el pago por valor de Cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos M/L ($4.653.400), soportado en la cuenta de cobro No. 03, anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de marzo del año 2026

Yesenio

Firma Contratista

SANTIAGO QUINTERO ANGULO
Supervisor (a)

Marico MB

Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

CUENTA DE COBRO No 03 de 2026

Ciudad y fecha: Medellín, 31 de marzo de 2026

EI INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
INDER MEDELLIN
NIT 800.194.096-0

DEBE A
ALBA YESENIA ORREGO RUEDA
C.C. 1.020.434.880

LA SUMA DE: de Cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos M/L ($4.653.400),
(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOTO A LA GESTION COMO FORMADORA PROFESIONAL 2, DEL PROYECTOS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLIN correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo al contrato No. 6700047292 de 2026

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Obligatoriedad de facturación electrónica		X
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios		X
¿se tomarán costos y deducciones asociados a dichas rentas al final del año para restarlos a los ingresos?		X

Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior cumplo con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social.

Favor consignar en cuenta de ahorros No. 10122846191 de la entidad bancaria: BANCOLOMBIA

Yesenia

ALBA YESENIA ORREGO RUEDA
C.C. 1.020.434.880
Dirección: CRA 46ª # 94-42
Cel./tel.: 3108038970
Email: alba.orrego@inder.gov.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020434880	ALBA YESENIA ORREGO RUEDA	cra 46a # 94-42	2582439	ye0323@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68097756	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$576.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	232.700	0		0		0	0	0	0	232.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	297.900	0	0	0	0	0	0		297.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	45.400				45.400	0	0	45.400			454	45.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	232.700	232.700
Pensión	1	297.900	297.900
Riesgos Laborales	1	45.400	45.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	576.000	576.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020434880	ALBA YESENIA ORREGO RUEDA		cra 46a # 94-42	2582439	yei0323@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68097756	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$576.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Colsanitas | Subtipo | Extranjero | Colsanitas adicional | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1020434880 | ORREGO RUEDA ALBA YESENIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.861.360 | 30 | 297.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.861.360 | 30 | 232.700 | 14-4 | 1.861.360 | 30 | 3 | 45.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Conocimientos básicos del Sistema Integrado de Gestión

Registro y validación de conocimientos del Sistema Integrado de Gestión -SIG-.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.11, parágrafo 2, y en coherencia con los requisitos de competencia y toma de conciencia definidos en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 (numerales 7.2 y 7.3), el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN – INDER, como parte de la alineación institucional al ingresar al Instituto, reconoce la importancia de garantizar que todos los colaboradores adquieran y comprendan los conocimientos básicos de los Sistemas de Gestión Institucionales.

La siguiente validación de conocimientos se analizará en una escala de 1 a 11 puntos, donde cada pregunta equivale a un 1,0 punto, siendo superada con un puntaje igual o superior a 10 puntos. En caso contrario el ejercicio deberá repetirse hasta obtener el puntaje indicado.

AVISO DE PRIVACIDAD El INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER, se encuentra comprometido con el adecuado tratamiento de los datos personales en calidad de Responsable, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y sus Decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 1074 de 2015.
La recolección, almacenamiento, uso, circulación de los datos por los diferentes medios de información con que cuenta el instituto, físicos o electrónicos, tendrán como finalidad el desarrollo y ejecución de estrategias, planes y proyectos institucionales, capacitaciones, formación, reserva de escenarios deportivos, gestión estadística y cualquier otra actividad liderada por el Instituto en el desarrollo de sus competencias.
Para ejercer sus derechos como titular de datos, usted puede dirigirse al correo institucional atencion.ciudadano@inder.gov.co y para acceder a nuestras Políticas consulte **Políticas de tratamiento de información personal** y **Política de cookies**.

Puntos: 10/11

Datos Personales

1. Nombre Completo *

ALBA YESENIA ORREGO RUEDA

2. Número de cédula *

1020434880

3. Dependencia a la que perteneces *

EPD142